

# Descentralización y autonomía desde la visión de los pueblos originarios

---

*Simón Yampara H.*<sup>1</sup>

## Introducción

*“No ha existido nunca verdadera democracia, ni existirá jamás. Va contra el orden natural que el gran número gobierne y el pequeño sea gobernado” (Rousseau)*

*“Un espíritu libre no debe aprender nada como esclavo”  
(Platón)*

*“El indio se redimirá merced a su esfuerzo propio, no por la humanización de sus opresores. Todo blanco es, más o menos, un Pizarro, un Valverde o un Areche,... un Sarmiento y un Vargas Llosa”  
(Manuel Gonzáles Prada / Juan Rivera Tosi, 2004)*

---

1 Aymara, sociólogo, presidente de APPNOI, asesor principal de la Fundación Andina *Suma-Qamaña* y director general del INTI ANDINO.

Hay elementos que se constatan en el proceso sociopolítico boliviano: la persistencia de la exclusión, la colonialidad y el rol paternalista tanto de los políticos, ideólogos y los intelectuales “pro indígenas”; hasta hacen esfuerzos por “colonizar intelectuales” indígenas, pues no otra cosa es la poca circulación de ideas, conocimientos y posiciones ideológicas, saberes y propuestas con la identidad de pueblo originario / indígena, y de intelectuales proactivos y descolonizados, pues para que eso no suceda se trabaja con el clientelismo político y la relación mercantilista en el accionar político (cooptando líderes de las organizaciones), que lastimosamente da continuidad a la inequidad en la relación de los pueblos indígenas con los no indígenas, hasta reproducir las relaciones feudales, con discurso democrático-participativo y moderno.

Sin embargo, los únicos que realmente han pensado y piensan por el país, y hasta han logrado revueltas al sistema inhumano reinante (febrero-octubre de 2003, por mencionar algunos), han sido los pueblos originarios, que se mueven en un sistema de producción de ideas, pensamiento, formas de conocimiento y con criterios comunitarios y de fuerte nacionalidad.<sup>2</sup>

Los otros, en el fondo cultivan conductas hipócritas, expresadas en la democracia con su voto universal secreto, que pasa por la caja oscura de concreción de la expresión hipócrita del voto, la “diplomacia” (aparentar ser bueno, contrario de grosero) las versiones “pluri-multinacional”, la interculturalidad en la educación, son maneras de sublimación de la colo-

---

2 Al respecto, veamos por ejemplo la posición bambalearante de la élite cruceña, que más piensa en sí misma. Es decir, primero está su negocio privado y el aprovechamiento de los recursos naturales en su favor, luego recién está Bolivia –si es que cabe en su estructura mental–, para eso pretendió contrarrestar al movimiento de los pueblos originarios con ideas como la “nación cambia”, la “media luna” y ahora “autonomía departamental”. Lo evidente es que orienta hacia la segregación social una especie de pandemia colonial que se arrastra, queriendo desconocer los aportes solidarios de los collas/*Qulla* de las tierras altas.

nialidad y el neocolonialismo,<sup>3</sup> pues aparentan comportarse en normas “civilizadas”, democráticas y modernas, cuando se mueven en esquemas coloniales y sistemas feudales. Escritores como Vargas Llosa afirman: “Las actitudes indígenas son incompatibles con la CIVILIZACIÓN Y DESARROLLO y que a la corta o a la larga nos arrastra a la barbarie”, las mismas palabras de Sarmiento.<sup>4</sup>

Entrando al mundo de la producción y cosecha de las fuerzas y energías que alimenta la vida, observamos que: “El mundo y la humanidad está alimentado por dos fuerzas y energías: materiales y espirituales, y esas fuerzas y energías [*ajayu-qamasa*] tienen fuentes de alimentación en el polo norte y el polo sur” (Yampara, 2004, progreso en las diversas culturas).

Lo que pasa es que, por el grado de la inquisición colonial y la colonialidad, sólo nos proveen y bebemos energías del norte –privilegiando la dimensión del materialismo y el individualismo–, nos hacen vivir a los del sur de un modo tan individualizado y energizado por la estrella polar del norte, que son anuladas las fuerzas y energías de la *chakana* (cruz del sur)/ *jach'a qhana* (luz grande)/ *jach'a qäna* (estrellas grandes), *el qutu* (grupo de estrellas) que expira y complementa con energías comunitarias a la vida.

Con estos elementos fuerzas-energías / *ajayu-qamasa* está constituido el pensamiento, la cosmovisión, la lógica de vida y la estructura territorial de los pueblos originarios andinos, que empezamos a ver a continuación.

---

3 Ver Yampara en anuario COSUDE, *La encrucijada cultural*, 2001:27-30, La Paz, Bolivia.

4 Citado por Turpana Arysteides, en revista Pueblo Indio, 2004:5

# 1. Diagnóstico de la actual estructura territorial del Estado boliviano y los pueblos indígenas

## 1.1. *Urquma /Qullasuyu - Bolivia, dos caras y dos sistemas configurados*

### a) *Estructura histórica de ayer*

*Urquma*<sup>5</sup> es el espacio territorial interaccionado de las dos parcialidades: *urqusuyu-umasuyu* (tierras altas y bajas), con aguas y deidades masculinas y femeninas; esto es *Qulla-suyu/qullana-suyu*<sup>6</sup> [*suma nayra q'uma marka uraqi*], cosmológica e históricamente corresponde a otro código y sistema de organización territorial, y jurídico legal, de la vida de los pueblos en los Andes, en complementariedad armónica con las tierras bajas (pacífico y amazonía) chipayas, pakawaras, yurakares, waranis, en agnados prehistóricos. Es más, con semillero en *Tiwana*<sup>7</sup> [*ku*], éste se entiende como la organización de cuatro pueblos ancestrales, parte y producto de esa organización milenaria y del Inkario: *Tawa* [*intisuyu*], cuatro espacios terri-

5 En aymara sería agua macho, agua con valores masculinos. En este caso, nos referimos a la interacción territorial de las dos parcialidades *urqu-uma* (tierras altas y bajas) del *Qulla-suyu*.

6 *Qulla*, *Qullana*, [*Collana*], según Bertonio es excelente, primero (*nayra*), de donde sería el primer espacio sano, espacio con primeras medicinas y *suyu*, territorio, de donde *Qullana -suyu* es un primer espacio territorial sano, con primeras medicinas, *territorio con salud ecológica saneada naturalmente* [*suma nayra q'uma marka uraqi*], parte del *Tawantinsuyu*

7 *Tiwana* en aymara significa cuatro, de allí viene *Tiwanaku* (base, semillero de organización de cuatro pueblos), pero como en aymara hay una doble, triple y hasta tetra significación de una misma palabra, *Tiwanaku* puede ser también entendido como espacio territorial poblado de tigres / felinos y *wanaku* / camélido andino; y *Tawa*, en *qhichwa*, también quiere decir cuatro y cuando se completa con el sufijo *intisuyu* se hace referencia a los cuatro espacios territoriales: *Qulla-Anti-Chincha-Kunti-suyu*, que constituyen el *Tawantinsuyu*, cuyo régimen de gobierno diárquico ha sido el Inkario. Elementos que no sólo hay que reflexionar, sino tomar como valores históricos semilleros de la nacionalidad.

toriales / pueblos, organizados en el proceso de *ayni*/ recíprocamente complementarios. En este sentido, es un sistema configurado andino autóctono, milenario, que a pesar de los avatares históricos pervive en la ideología, pensamiento, el corazón [*chuyma*] y la vida de los pueblos aymara-qhichwa, uru-chipaya, kallawayaya, yurakares, pakawaras, waranis de hoy. Lo importante es que no sólo reclaman de un mero ancestralismo, sino de los valores humanos y de civilización de convivencialidad eco-biótica y humana. En este sentido altamente ecológico.

### ***b) Superposición de estructuras hoy***

- Frente a este proceso, Bolivia aparece como producto de la invasión colonial de 1532, constituyéndose en un Estado republicano (1825), desconociendo y, al margen de la cosmovisión ancestral de dicha estructura, *superponiendo/imponiendo otro sistema de estructuras* de delimitación/ división político territorial al modo europeo en departamentos, provincias, secciones y cantones, que en buena medida son reductos de la visita Toledana colonial, fundada con características de exclusión y victimación de los pueblos originarios llamados genéricamente indígenas.
- *Superposición de sistemas y estructuras*: la ancestral-milenaria con códigos jurídico-legales regidos por el derecho y la justicia comunitaria; y la colonial-republicana, de tradición centenaria en este espacio, regidos por el derecho positivo privado individualizado, estigmatizado por la ceguera y la amnesia de los ideólogos y políticos del “nacionalismo”, hoy como ayer, solamente nos presentan Bolivia como un Estado-nación moderno y civilizador consolidado, no en crisis ni pandemia de la colonialidad de sus élites gobernantes, menos admiten la persistencia de dos sistemas, cuando “el Estado-nación boliviano es un gran simulacro mantenido artificialmente en vida por la cooperación internacional” (Javier Medina, 2004). ¿Y es ésta la que se quiere descentralizar y autonomizar departamentalmente?

- Las dimensiones y la práctica ancestral de la articulación interaccionada de los espacios territoriales interecológicos (tierras altas y las tierras bajas), de ecosistemas de producción, con aprovechamiento óptimo de la variedad ecolimática andino-amazónica<sup>8</sup> en correspondencia recíproca y complementaria, que lastimosamente, con la vigencia del sistema y estructura republicana se ha cortado, desestructurado, fragmentado, descuartizado / desarticulado y hasta se ha privado del acceso y el uso simultáneo de los diversos espacios ecológicos, privando así del acceso a territorios continuos, discontinuos y compartidos entre los pueblos;<sup>9</sup> pues se impuso la lógica del derecho positivo privado del acceso a la tierra en los reductos Toledanos, con el agrupamiento de las castas oligárquicas regionales en torno a apropiación de territorios con potencialidad de recursos naturales, la creación de centros urbanos hoy departamentalizados (cuyas élites reclaman ser autónomos), pues, al privar y distorsionar del acceso a otras ecologías, también se ha privado del acceso a los espacios de la costa del Pacífico, sembrando pobreza galopante en los pueblos originarios, situando a Bolivia como un país mediterráneo (mal llamado corazón de América porque no cumple orgánica ni estructuralmente esa función), cercenado por cinco países

---

8 “De los 103 ecosistemas existentes en el planeta, 84 están concentrados en el área andino-amazónica de Bolivia...”, “el 40 % de las plantas que consume la humanidad son producto de la ingeniería genética y de la biotecnología andina”, citado por Eduardo Chilón C. s/é., en *El software y el hardware de la tecnología andina*. Ver también Ramiro Condarco, *El escenario andino y el hombre*, J. Murra, *El control vertical máximo de los pisos ecológicos*.

9 La orientación del derecho agrario seguido por los Estados y los regímenes políticos latinoamericanos ha sido esa lógica del derecho privado, con la consecuente creación de haciendas latifundiaras, hoy pese a los 57 años de la reforma agraria en Bolivia, que dicho sea, que esta y otras medidas reformatorias del sistema de tenencia de tierras no sólo han desconocido ese régimen ancestral, sino que han fragmentado y descuartizado ese sistema complementario, al igual que sus principales líderes como Tupaq Katari y Bartolina Sissa (1781), por citar algunos.

colonos-Estados vecinos “hermanos” en tanto parte del sistema de occidentalización y la colonialidad: Chile, Argentina, Paraguay, Brasil y Perú, desvirtuando y limitando de esta manera el acceso a la variedad ecológica y de recursos, con la consecuente desorganización del sistema de vida de los pueblos originarios andinos y negación de sus derechos por los países y los Estados latinoamericanos ¿cuán “corazón” y “hermanos” son?, que hoy en su generalidad se debaten en la pobreza, la miseria y hambre.

- Es más, se ha ideologizado y estigmatizado el “nacionalismo” con indumentaria de “civilizado” y “moderno”, negando y calificando a lo otro como “primitivo”, que se mueve en el mero tradicionalismo, que en los siglos precedentes se hablaba de la “barbarie” y el “salvajismo” de los “indios” como objetos decorativos individualizados, objetos de estudio en museos, menos de pueblos originarios con identidad y derechos comunitarios milenarios, con conocimientos, sabidurías, tecnologías limpias y de un aporte a la humanidad. ¿Por qué?, para mantener la colonialidad, la apropiación y saqueo de los recursos naturales –caso del gas–, de beneficio de las castas coloniales, hoy con la figura de empresas transnacionales, regidas por leyes y convenios internacionales.

### *c) Autonomía colonizante y desestructurante de los departamentos*

En este proceso y dinámica inequitativa y de fuerte herencia de racismo colonial se habla subliminal-hipócritamente, mejor dicho “diplomáticamente”, a los pueblos indígenas de un país pluri-multiétnico y hasta de programas de educación intercultural-bilingüe en reductos de habla de las lenguas nativas; de género (como equidad cuantitativa de la relación hombre-mujer); de desarrollo sostenible (sin tocar los problemas de la estructura territorial), por un lado; y por otro, de “democracia participativa” con descentralización de gobiernos y auto-

nomías departamentales (acción etno-económica de las familias oligárquicas con raíces coloniales). Es decir, sigue presente ese doble discurso de incorporación-exclusión/negación, de reconocimiento-desconocimiento, de primitivo/salvaje-civilizado/moderno. Es decir, un cambio aparente para que nada cambie en la política de exclusión/negación y civilización de pueblos originarios/indígenas, llamado por S. Rivera continuidad del “colonialismo interno”. Eso es parte de la “pandemia” empresarial y política practicada por los regímenes políticos en función de gobierno, respecto a los pueblos originarios/indígenas desde el nacimiento de Bolivia hasta hoy. Sin embargo, para no ser del todo negativo y pesimista hay gente como el politólogo G. Rojas, quien afirma: “Nos está faltando esto de mirarnos con respeto entre los distintos segmentos” (Gonzalo Rojas 2004).

Lo que nos remite a entender la estructura territorial ancestral de los pueblos originarios/indígenas como una unidad territorial con pueblos, de interacción complementaria, de ecologías, de ecosistemas, saber aprovechar las transiciones climáticas/variedad en un espacio relativamente limitado como bondad/virtud más que limitación/defecto. Eso es encarar un proceso de re-territorialización y descolonización mental. Y buscar no sólo la armonía territorial y la complementariedad interecológica, sino social y política del país.

## **2. Relación entre la identidad étnico-cultural indígena y los diferentes niveles de la estructura territorial del Estado. Estado central, departamentos, provincias, municipios y cantones**

Aquí hay el problema de la denominación de la identidad y la interacción de dos sistemas, si son “grupos étnicos”<sup>10</sup> o

---

10 El termino étnico es más usado en espacios académicos de los antropólogos, etnólogos y los ideólogos del sistema. Es más, a los pueblos originarios les molesta.



pueblos originarios/indígenas.<sup>11</sup> Estos pueblos/ naciones originarias son precisamente parte de otra cosmovisión, otra lógica de vida, otro sistema y código jurídico; distinto a la occidental republicana; en los hechos, no sólo se los desconoce e ignora, sino que se los excluye del escenario republicano. Eso hace afirmar que: “Los ‘cambios y las revoluciones’ en el país no han logrado superar las estructuras coloniales, ‘por que no lograron afectar la matriz del colonialismo interno’ y es por eso ‘que la relación colonial entre una minoría (dominante) y otra mayoría (dominada) sigue vigente en la historia del país”,<sup>12</sup> “pero queremos descolonizarnos, y no sólo nosotros, quisiéramos descolonizarnos de verdad todos los ‘bolivianos’ y por qué no todos los de *Abya-Yala*”.<sup>13</sup>

La descolonización tiene que expresarse en la estructura mental, ideológico-política y la estructura territorial, es decir, un reordenamiento, una reconstitución de la casa. Eso es tomar conciencia “...de los distintos niveles de comprensión del territorio del Pueblo *marka uraqi* y el territorio cosmológico sacralizado *pacha uraqi*, la unión de ambos en una dinámica de trasuntación y cubierta con la pacha se llega a comprender como el territorio integro en el espacio y tiempo que en aymara se denomina *uraq-pacha*”. Es decir, “los escalones de la puerta del sol del Tiwanaku, como interpretando las dos memorias de la ‘naturaleza’ y del ‘hombre’, señalados por Dollfus, nos da una especie de arquitectura (plano base) de la ecología y

---

11 Originario/indígena parecen decir lo mismo y por tanto se comete cacofonía. La verdad es que en un debate en el Congreso Interamericano, realizado en Moxos-Trinidad Bolivia 1985-86, se optó que los pueblos de las tierras altas prefieren autodenominarse “naciones originarias” y los de las tierras bajas “pueblos indígenas”, así respetarse mutuamente. Desde entonces en las tierras altas se ha iniciado con el proceso de reafirmación y reconstitución de los ayllus y las autoridades originarias, y en las tierras bajas las comunidades y los pueblos indígenas.

12 Ver J. Luis Saavedra, en “Tomamos la palabra para decir nuestra verdad”, 2003:6, que toma las expresiones de V. Hugo Cárdenas.

13 Idem, 2003:1.

los ecosistemas andinos, donde sólo la ingeniería de los hombres de los ayllus andinos ha tenido la virtud y la capacidad de edificar la casa de la vida que en aymara se llama *QAMAÑA*".<sup>14</sup> (Yampara, S. 2001:61, 148). Por tanto, eso es partir por el reconocimiento mutuo/recíproco, de valores y virtudes de los dos sistemas configurados, lo que implica una comprensión real de los derechos de los pueblos originarios, dignificar y valorar la identidad de los mismos –que es necesario recalcar– para buscar precisamente el ansiado diálogo y armonía entre los pueblos indígenas con los no indígenas, territorialmente unitario y ecológica-ecosistémicamente complementario para reconstruir la *QAMAÑA*.

Entre los pueblos originarios/indígenas hay una identidad "agnaciótica" (consanguinidad) única y de un pueblo a otro un matiz idiomático y cultural con historias comunes. A continuación se muestra una identidad unitaria de matiz ecolimática que la naturaleza predispuso

## 2.1. Identidad de pueblos por ecosistemas

Variedad de ecosistemas complementarios	Personas/ pueblos por ecologías diferenciadas	Preponderancia de los pueblos originarios/indígenas
• <i>Pata-suni uraqi</i> /tierras de la puna-altiplano/sierra	• <i>Pata suni jaqi</i> / personas/ pueblos de las tierras altas	• <i>Aymara, Uru Iruhitu, Chipaya</i>
• <i>Qhirwa uraqi</i> /tierras de los valles	• <i>Qirwa jaqi</i> / personas y pueblos de las tierras de los valles	• <i>Qhichwa Kallawayá</i>
• <i>Yunka uraqi</i> /tierras de los yungas	• <i>Yunka jaqi</i> / personas y pueblos de las tierras de los yungas	• <i>Qhichwa, Afros, Yura, Tacanas</i>
• <i>Ch'umi uraqi</i> /tierras de la Amazonía y el Chaco	• <i>Chumi jaqi</i> / personas y pueblos de las tierras de los llanos amazónicos	• <i>Chikitano Wanarí,</i>

14 Yampara H., Simón, *El ayllu y la territorialidad en los Andes: Una aproximación a Chambi Grande*, Edic. Qamañ-pacha, La Paz Bolivia, 2001.

• <i>Wasa qirwa uraqi</i> /tierras del desierto de Atacama*	• <i>Wasa qirwa jaqi</i> / personas y pueblos de las tierras del desierto	• <i>Saraqa de los Aymara-atakameño?</i>
• <i>Quta laka uraqi</i> /tierras de la costa del Pacífico*	• <i>Quta laka jaqi</i> / personas y pueblos de las tierras de la costa	• <i>Aymara-Qhichwa, Qulla, Atakameño</i>

\* Estas dos ecologías como que en la estructura mental y territorial de los bolivianos se ha privado y perdido en su acceso formal y legal.

## 2.2. Estructura territorial del *Qulla-suyu*

<i>Qulla-suyu</i>		Bolivia
<i>Urqusuyu</i>	<i>Umasuyu</i>	
<i>Qanchis</i>	<i>Qanchis</i>	Nueve departamentos
<i>Qanas</i>	<i>Qanas</i>	... Provincias
<i>Qullas</i>	<i>Qullas</i>	314-327 secciones (municipios)
<i>Lupaqas</i>	...	
<i>Pakajaqi</i>	<i>Pakajaqi</i>	
Karanka	...	Cantones (sin precisión)
...	<i>Sora-soras</i>	
...	Charkas	Comunidades (sin precisión)
<i>Killkas</i>	...	
...	Chuwis	
...	Qhara-Qharas	
Chichas	...	
<b><i>Doce Jach'a Markanaka</i></b> , interaccionados complementariamente		<b>Nueve departamentos</b> desarticulados

Como verán, aquí se nota el rompimiento de la estructura territorial de pueblos originarios, por la división política republicana, pues la actual estructura territorial por su *división política* no está de acuerdo con la cosmovisión y la lógica de manejo territorial de los pueblos originarios; divide, parcela y hasta encarcela territorial y jurídico-legalmente a estos pueblos, eso es como sigue:

Departamentos (municipios)	Provincias	Secciones	Cantones*	Comunidades*
Chuquisaca				
La Paz	20 provincias	79 municipios		
Oruro	16 provincias			
Potosí				
Cochabamba				
Tarija				
Santa Cruz				
Beni				
Pando				
Nueve departamentos	X provincias	327 municipios	No se tiene cifras	No se tiene cifras

\* No se tiene cifras.

### 3. Qué aporta la experiencia de las TCO en el país

Las TCO constituyen una dimensión y sistema de la tenencia de tierra y un aparente saneamiento del régimen de propiedad sobre ella, que, a diferencia de la reforma agraria de 1953, se ha contemplado en la Ley del SNRA/INRA (1996). Como tal, es una simulación de la demanda territorial de pueblos originarios/indígenas, con la denominación de las “tierras comunitarias de origen”, entiéndase bien: es tierra, no territorio. Por otra, es una manera disfrazada de sanear y legitimar la propiedad de las tierras ilegítimamente adjudicadas—sobre todo en las tierras bajas— a los propietarios empresariales ganaderos y los denominados “agroindustriales”, o simplemente forestaleros o explotadores de la vida silvestre, que en muchos casos han sido por favores políticos con compensación territorial, sobre todo en los gobiernos de facto, antes que favorecer plenamente a los pueblos indígenas.

Entonces, si bien reabre el debate de la problemática territorial y el régimen de propiedad de la tierra, pues continúa

controlado por los poderosos empresarios neo-latifundistas, quienes pretenden encarar la delimitación territorial favoreciéndose a ellos, manteniendo la estructura territorial republicana, negando la visión y cosmovisión de la gestión y administración territorial de los pueblos originarios/indígenas (señalados en los puntos 1 y 2 de este mismo trabajo). Aparentan aportar *al reconocimiento de recursos* y su uso para el “desarrollo” de las comunidades, sin embargo, se perpetúa la pobreza y la miseria para unos (pueblos originarios) y bonanza-riqueza para otros (familias oligárquicas neolatifundistas, transnacionales).

#### 4. Principales expectativas de los pueblos indígenas y el proceso de descentralización hacia los departamentos

Históricamente, sabemos que los *qullas*, principalmente *aymara-qhichwa*, defendieron y rescataron el territorio y sus recursos naturales (hidrocarburos) en la guerra del Chaco (1932-35), de esos recursos que costaron sangre y vidas humanas a los *Qullas*<sup>15</sup> se apropian las élites departamentales de Santa Cruz y Tarija, y con la descentralización departamental quieren usufructuar a su beneficio y excluir no sólo a los pueblos originarios/indígenas, sino a toda la población occidental de Bolivia. Entonces la visión es de futuro para las élites de los departamentos que *detentan recursos*, hoy tentáculo mercantilista de las materias primas de las empresas transnacionales y de castigo para los defensores, los pueblos originarios/indí-

---

15 El autor de este artículo es nieto de un combatiente del Chaco, pues su abuelo perdió la vida allí y como consecuencia su padre y sus hermanos/as quedaron huérfanos/as a temprana edad, crecieron en la sobrevivencia alimentaria y privados de la educación (analfabetos). ¿Cuántos aymaras y qhichwas quedaron en esa situación?, ahora los que ni siquiera pisaron ese suelo en ese conflicto bélico quieren beneficiarse privadamente. ¿Eso es justo o injusto?

genas y los otros departamentos. Aquí cobra importancia el proceso de re-territorialización del país compensando y complementando ecologías y ecosistemas en correspondencia recíproca como una forma de compartir y redistribuir los beneficios que aporta los recursos naturales y con criterio de unidad territorial y política. Entiendo que eso está en la expectativa de los pueblos originarios/indígenas y no caben separatismos ni segregaciones raciales. Pero esto hace recuerdo y nos lleva a la reflexión tanto del derecho como la cualidad humana: *jaqija taqi jaqi chuymatanti, jan ukasti qulqi chuymakijtanacha* “¿las personas/familias somos de corazón con cualidad humana o simplemente de corazón del dinero?”.

## 5. Posicionamiento de los pueblos indígenas respecto a las autonomías. ¿Qué entendemos por autonomía?

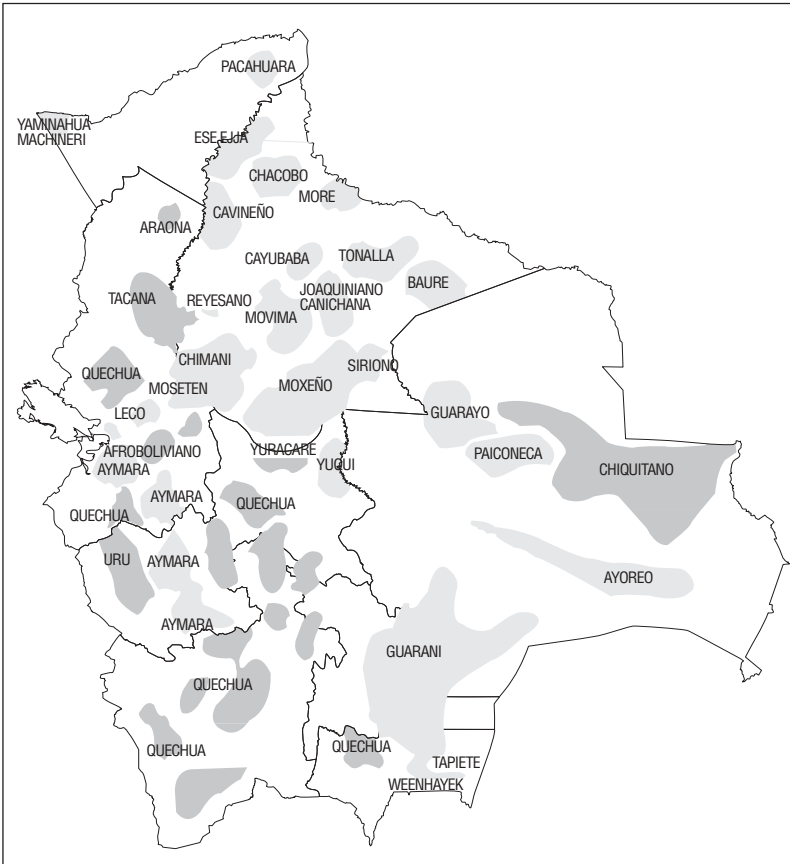
Mucho depende del contexto en el que se den las autonomías: en un proceso de continuidad colonial, una autonomía subalternizada y condicionada por el sistema (sobre la base de las actuales estructuras territoriales), o una autonomía en un proceso de descolonización y liberación, re-territorializando el país con cualidad y bienestar humana, como es el/la *Qamaña*. Esta segunda vía es lo que pretenden y buscan los pueblos originarios/indígenas, reconstituir redes de mancomunidades intercológicas con poder político diárquico (interacción de género institucionalizado en la familia) unitario cosmogónico eco-biótico.

Entonces, el posicionamiento de los pueblos originarios/indígenas es de autonomía administrativa y económica, pero no autonomía política. Esta autonomía debe expresarse/representar mancomunado visiones de pueblos originarios/indígenas en la Asamblea Constituyente con un poder político unitario.

Ahora, por *autonomía* entendemos a una actividad y marcha propia en la gestión y desarrollo económico y administrativo de

pueblos o regiones [siempre que no afecte, no comprometa, a generaciones futuras]. Es decir, que la distribución de los pueblos indígenas está en la premisa de “unidad en la diversidad”.

### Distribución de los grupos indígenas



Fuente: Ministerio de Asuntos Campesinos y Pueblos Indígenas Originarios (MACPIO) 2002.

## 6. Elementos a tomarse en cuenta para una propuesta indígena de descentralización

La propuesta de los pueblos originarios / indígenas va por el proceso siguiente:

- En lo territorial y recursos naturales: la re-territorialización de la actual división y estructura territorial política, complementando ecologías y ecosistemas de producción en territorios continuos, discontinuos y compartido entre pueblos y sectores, con un aprovechamiento de los recursos naturales compartido y en armonía con la madre naturaleza / *Pachamama* (ver mapa con las tres regiones y los cuadros del 6.2 de este documento).
- En lo cosmológico y sistema de vida: de armonía y bienestar entre indígena-no indígena; orientado hacia el *Suma Qamaña*.
- En la economía: una economía alotrópica de reciprocidad y complementariedad.
- En lo político: un gobierno político diárquico unitario, con interacción de valores femeninos y masculinos en la institucionalidad de la familia y la pareja humana.

Eso implica tomar en cuenta en la autonomía el cuidado necesario con los sectores o *grupos no indígenas –castas oligárquicas–* que pretenden despedazar el territorio de un Estado-*suyu* con pueblos originarios, sólo en provecho de ellos, los recursos naturales como el gas y continuar con la colonización de pueblos.

*Debe haber una competencia solidaria* en las comunidades de los pueblos mancomunados, pero con criterio diárquico y unitario políticamente en el desarrollo de su bienestar / *suma qamaña*.

### 6.1 Alteridad territorial con pueblos originarios en ecologías y ecosistemas complementarios

Los puntos 1.1, 2.1 y 2.2 de este mismo ensayo nos llevan a tomar conciencia de la problemática estructura territo-



rial de los dos sistemas configurados, visualizando y buscando la unidad territorial, pero con complementariedad ecológica y de ecosistemas de producción como una forma real de enfrentar seriamente la pobreza. Eso es iniciar el proceso de re-territorialización del país, para luego pensar en la descentralización y las autonomías, pues con la actual estructura territorial, querer encarar en ella es consolidar la desterritorialización, castigando regiones y departamentos a la paupérrima pobreza e indigencia y favorecer a castas oligárquicas instaladas en regiones/departamentos con mayores recursos naturales estratégicos. Es decir, descentralizar “pobreza-miseria”, principalmente para los pueblos originarios/indígenas y sectores populares de la sociedad: “Bonanza con riqueza” para las familias etno-económicas oligárquicas, colonia /tentáculo de las transnacionales. En este proceso, ¿cuál es el futuro y destino del país? Aquí, como forma de previsión, una manera de encarar esa problemática con criterios compartidos y complementariamente redistribuidos se puede readecuar el proceso de re-territorialización, interaccionando departamentos con pueblos originarios de las tierras bajas con las tierras altas y viceversa. Eso es como sigue:

## 6.2. Posibilidad preponderante forzada de pueblos con departamentos mancomunados

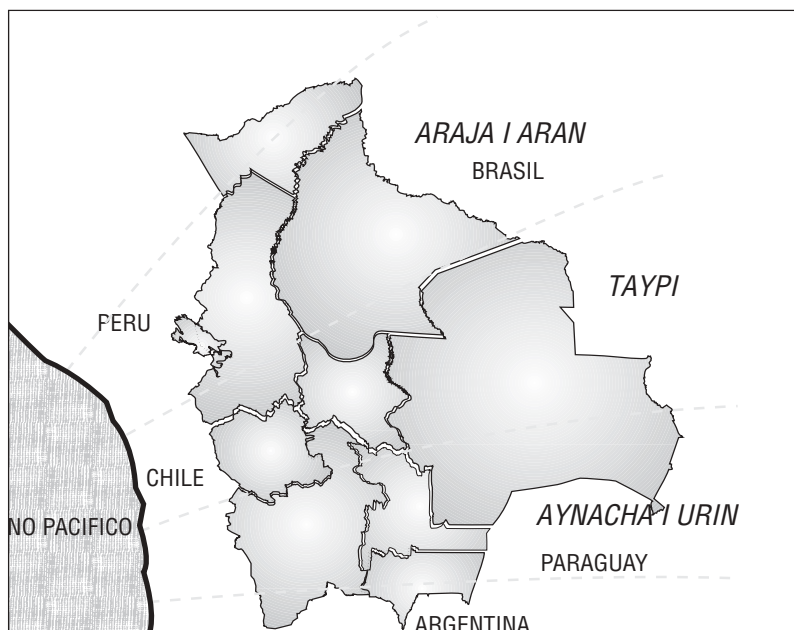
Regiones	Territorialidad interecológica con ecosistemas complementarios (Mancomunidad de departamentos)	Interacción de pueblos originarios/ indígenas en territorios discontinuos y compartidos
I.	La Paz-Beni-Pando	<i>Aymaras</i> con pueblos indígenas menores de la amazonía
II.	Oruro-Cochabamba-Santa Cruz	<i>Aymaras, Qhichwas, Waranis</i>
III.	Potosí-Chuquisaca-Tarija	<i>Aymara-Qhichwa</i> y pueblos indígenas menores chaqueños

**Expresado en cifras, la población de los pueblos originarios en ecologías interaccionadas y complementarias**

Reg./ Depto.	Total	Orig. Qhichwa	Orig. Aymara	Orig. Guaraní	Orig. Chikitano	Orig. Mojeño	Orig. otros	Orig. ninguno
<b>I.</b>								
La Paz	1.501.970	117.587	1.027.890	3.924	1.303	1.554	11.160	338.552
Beni	202.169	6.831	7.280	1.065	1.007	25.717	24.320	135.952
Pando	30.418	1.239	1.619	80	80	395	1.465	25.479
<b>II.</b>								
Oruro	250.983	89.699	93.739	288	108	64	1.576	65.509
Cbba.	900.020	595.629	62.780	3.018	1.533	1.852	4.449	230.759
Sta. Cruz	1.216.658	206.417	48.040	55.042	107.104	13.218	26.281	760.556
<b>III.</b>								
Potosí	414.838	319.903	26.283	335	136	49	1.141	66.991
Tarija	239.550	29.910	6.377	6.590	551	172	3.575	192.375
Chuq.	308.386	138.427	3.873	7.955	394	285	1.270	106.182

Fuente: construcción propia con base en datos del censo 2001, aquí en la región III se puede readecuar la población indígena del sur de Santa Cruz.

Los límites departamentales se pueden readecuar con la territorialidad de los pueblos originarios/indígenas y trabajando con la readecuación de las cuencas hidrográficas.



La complementariedad de ecosistemas/pisos ecológicos hace que haya una mancomunidad de pueblos por los pisos, y la dualidad/parcialidad *urqu-uma* del *Qullasuyu*/Bolivia hace que haya interdependencia complementaria de recursos, dándonos las regiones I, II, III. Así, respecto a territorios y recursos naturales, los pueblos originarios (conflicto del Chaco) defienden y reconquistan lo que la República perdió frente a otros “países vecinos, Paraguay, Argentina, Chile”. Esa reconquista y defensa fue de los hombres del *Qullasuyu*, por tanto, es de ellos y no de los oligarcas de Santa Cruz y Tarija, que hoy pretenden apropiarse, aprovechando y pretextando para eso el centralismo del Estado, e ir por el sendero de la descentralización departamental y la autonomía para la acción colonial de la casta oligárquica transnacional cruceña.

**Pueblos con departamentos mancomunados y autoridades  
con pueblos originarios, según el censo 2001**

Depto.	Total	Orig. Qhichwa	Orig. Aymara	Orig. Guaraní	Orig. Chikitano	Orig. Mojeño	Orig. otros	Orig. ninguno
Chuquisaca	308.386	138.427	3.873	7.955	394	285	1.270	65.509
La Paz	1.501.970	117.587	1.027.890	3.924	1.303	1.554	11.160	106.182
Cbba.	900.020	595.629	62.780	3.018	1.533	1.852	4.449	338.552
Oruro	250.983	89.699	93.739	288	108	64	1.576	230.759
Potosí	414.838	319.903	26.283	335	136	49	1.141	66.991
Tarija	239.550	29.910	6.377	6.590	551	172	3.575	192.375
Sta. Cruz	1.216.658	206.417	48.040	55.042	107.104	13.218	26.281	760.556
Beni	202.169	6.83	7.280	1.065	1.007	25.717	24.320	135.952
Pando	30.418	1.239	1.619	80	80	395	1.465	25.479

Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

## Bibliografía

AIPE

2001 *La sociedad civil y el Estado boliviano: crisis y posibles soluciones*, La Paz.

ALBÓ, Xavier; QUISPE, Víctor

2004 *Quiénes son indígenas en los gobiernos municipales*, La Paz, Plural-Cipca.

CHOQUE CAPUMA, Efrén

2004 *La democracia comunitaria participativa aymara*.

CONDARCO MORALES, Ramiro

1970 *El escenario andino y el hombre*, La Paz renovación Limitada.

Corte Nacional Electoral

2004 *Democracia directa y referéndum en América Latina; consultas populares y ampliación de la democracia; Cuadernos de diálogo y de liberación e investigación*, N° 1, La Paz.

FES-ILDIS

2004 *Voces críticas de la descentralización: una década de participación popular*, La Paz, Plural editores.

FES-ILDIS

2004 *Municipalización: diagnóstico de una década, 30 investigaciones sobre participación popular y descentralización*, t. I y II, La Paz, Plural-Usaid.

FERNÁNDEZ O., Marcelo

2004 *La ley del ayllu*, La Paz, PIEB.

HUANCA AYAVIRI, Félix

2005 *El proceso constituyente en Bolivia. Inputs para optimizar la futura constitución*, La Paz, Serv. gráficos Illimani.

IBARRA GRASSO, Dick E.

1985 *Los pueblos indígenas en Bolivia*, La Paz, librería editorial Juventud.

MAMANI R., Pablo

2004 *El rugir de las multitudes*, La Paz, Arwiyiri.

MORÁN, Emilio F.

1993 *La ecología humana de los pueblos de la Amazonía*, México, FCE.

Revista Pacha, N° 6 de CADA 2001, "*Aymar aylunakan qamawipa*" Los aymaras: Búsqueda de la qamaña del ayllu andino, La Paz, Ed. Qamañ-pacha.

Revista de sociología, UMSA, N° 24, 2003, Temas sociales: "Medio siglo de la Revolución Nacional de 1952", III Congreso Nacional de Sociología, Colegio de Sociólogos de Bolivia, Instituto de Investigaciones Sociológicas "Mauricio Lefebvre".

ROSTWOROWSKI de DÍEZ CANSECO, María

1988 *Historia del Tawantinsuyu*, Lima, IEP.

Revista Nacional: Gaceta de Informes y propuestas de la sociedad civil, N° 1 y 2, 2004, La Paz.

SAAVEDRA J., Luis

2003 "Tomamos la palabra para decir la verdad", Fases UMSS, PROMEC, Cochabamba.

SIERRA, Malú

1991 *Donde todo es altar: aymaras hijos del sol*, Santiago, ed. Persona.

YAMPARA H., Simón

1995 *Pachakuti Kandiri en el Paytiti: reencuentro entre la búsqueda y retorno a la armonía originaria*, La Paz, Ed. Qamañ-pacha.

YAMPARA H., Simón

2001 *El ayllu y la territorialidad en los Andes. Una aproximación a Chambi Grande*, La Paz, Garza Azul.

YAMPARA H., Simón

2004 "Fases y perspectivas de la Asamblea Constituyente"  
(artículo presentado en varios eventos y debates).